FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

El suscrito juan Carlos duque Villada, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.053.774.749 expedida en La ciudad de Manizales, certifico que la sociedad CORPORACION JOVENES EMPRENDEDORES, identificada con NIT 900265209-4 en mi condición de representante legal de la referida empresa, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Manizales; de acuerdo con las normas de auditoría general mente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a caja de compensación familiar(artículo 65 ley 1819 de 2016 y articulo 3 decreto 1047 de 1983).

conforme articulo 65 ley 1819 de 2016 bajo gravedad de juramento certifico que me encuentro exonerado del pago de servicios parafiscales a favor de servicios nacionales de aprendizaje (SENA), del instituto de bienestar familiar (ICBF), 7y las cotizaciones del régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos legales vigentes .

los referidos aportes fueron pagados por la compañía durante los últimos seis(6) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 2002.

lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

la presente se expide a los 25 días del mes de marzo 2026



Representante Legal

Juan Carlos Duque Villada

Corporación Jóvenes Emprendedores

NIT: 900295209

Dirección: Kr 9B 45B-44

Celular: 3045482787

Correo: corp.jovenesemprendedores@gmail.com